

BOEL de 19 de mayo de 2023

Resolución del Rector de la Universidad Carlos III de Madrid por la que se cesan y se nombran Coordinadores de la asignatura “Trabajo Fin de Grado” en la Escuela Politécnica Superior.

De acuerdo con la comunicación de la Directora de la Escuela Politécnica Superior informando del cese y nombramiento de los coordinadores de la asignatura “Trabajo Fin de Grado” y, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 47.1 f) de los Estatutos de la Universidad,

RESUELVO:

Primero.- Cesar al **Prof. Dr. D. Manuel Vázquez López** como coordinador de la asignatura “Trabajo Fin de Grado” en las siguientes titulaciones, agradeciéndole los servicios prestados:

- Grado en Ingeniería Biomédica.
- Grado en Ingeniería de Sonido e Imagen.
- Grado en Ingeniería de Comunicaciones Móviles y Espaciales.
- Grado en Ingeniería en Tecnologías de Telecomunicación.
- Grado en Ingeniería Telemática.
- Grado en Ciencia e Ingeniería de Datos.

Segundo.- Nombrar al **Prof. Dr. D. Javier López Santiago** coordinador de la asignatura “Trabajo Fin de Grado” en las siguientes titulaciones:

- Grado en Ingeniería Biomédica.
- Grado en Ingeniería de Sonido e Imagen.
- Grado en Ingeniería de Comunicaciones Móviles y Espaciales.
- Grado en Ingeniería en Tecnologías de Telecomunicación.
- Grado en Ingeniería Telemática.
- Grado en Ciencia e Ingeniería de Datos.

BOEL de 19 de mayo de 2023

Tercero.- Nombrar al **Prof. Dr. D. Josué Aranda Ruíz** coordinador de la asignatura “Trabajo Fin de Grado” en las siguientes titulaciones:

- Grado en Ingeniería Mecánica.
- Grado en Ingeniería en Tecnologías Industriales.
- Grado en Ingeniería Física.

Cuarto.- Nombrar al **Prof. Dr. D. Andrea Bellucci** coordinador de la asignatura “Trabajo Fin de Grado” en las siguientes titulaciones:

- Grado en Ingeniería Informática.
- Doble Grado en Ingeniería Informática y Administración de Empresas.
- Grado en Ingeniería Aeroespacial.
- Grado en Matemática Aplicada y Computación.

Quinto.- Nombrar a la **Prof^a. Dra. D^a. Almudena Lindoso Muñoz** Coordinadora de la asignatura “Trabajo Fin de Grado” en las siguientes titulaciones:

- Grado en Ingeniería Eléctrica.
- Grado en Ingeniería Electrónica, Industrial y Automática.
- Grado en Ingeniería de la Energía.

Sexto.- La presente resolución surtirá efectos con fecha 5 de mayo de 2023.

EL RECTOR
Ángel Arias Hernández